**Aclaración N°1 06092019**

**Consulta:**

1) Siempre antes de comenzar a fabricar los cortinados se realiza una visita in situ para la rectificación de medidas. Esta visita es obligatoria antes de cotizar o es obligatoria únicamente luego de adjudicada la licitación? Mi consulta se debe a que en el pliego no se hace referencia a dicho asunto.

**Respuesta:**

1) La visita para la rectificación de medidas es obligatoria solo para la empresa que resulte adjudicada; la que deberá realizarse antes de comenzar a confeccionar las mismas. Se realizará adenda al pliego, aclarando este punto.

**Consulta:**

2) Por otro lado, solo a modo de confirmación, me gustaría consultarle si la moneda de cotización es Dólar Americano. Mi consulta se debe a que en la pasada licitación de UTEC Rivera la moneda utilizada fue la nacional.

**Respuesta:**

2) La moneda de cotización es **DLS. USA Billete** (dólares).